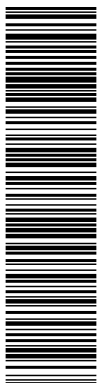


DOCUMENTO .Acuerdo: <b>Corrección error en pliego</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R84F8-BSP9B-O5G4O</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Francisco Valenciano Borrachero, TAG de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 05/02/2024 08:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/02/2024 08:37



## Secretaría

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 60



### **RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL – EXP63CON/2023**

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas correspondiente al expediente de contratación 63CON/2023 – “CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE RECARGA PÚBLICA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN ESPACIOS URBANOS DE DOMINIO PÚBLICO DE COLLADO VILLALBA”.

Advertido error material en la cláusula 6.- Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato:

*“La empresa deberá estar acreditada como servicio de prevención ajeno por la administración laboral, previa aprobación de la administración sanitaria en cuanto a la vigilancia de la salud. La acreditación ha de ser válida para la Comunidad de Madrid”.*

Procede Rectificar el error material advertido, suprimiendo el contenido de dicha cláusula.

Firmado electrónicamente en Collado Villalba, en la fecha reseñada en la firma